

### MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES

CLASE	TIPIFICACIÓN DE RIESGOS	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		
	DESCRIPCIÓN	GERENCIA	PROPONENTE / CONTRATISTA	ASEGURADORA / GARANTÍA
ADMINISTRATIVOS JURÍDICOS LEGALES DOCUMENTALES REGULATORIOS	El contratista no firma: el contratista se reusó a firmar, no estuvo de acuerdo con las cláusulas. Luego se procede a la aplicación de la póliza de seriedad de la oferta.			X
	El contratista incumple el objeto del contrato: se refiere a cualquier clase de incumplimiento por parte del contratista, ejecución deficiente, materiales de mala calidad, multas, sanciones, incumplimientos, caducidades.		X	X
	Incumplimiento en la estabilidad de obra por parte del contratista.		X	X
	No pago oportuno, por parte del contratista al personal de la obra en salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.		X	X
	Paros ocasionados por los trabajadores y el personal de la obra por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.		X	
	Daños a terceros por responsabilidad civil		X	X
	Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos, unidades, cantidades de obra, especificaciones, operaciones aritméticas, etc.: hace referencia a cualquier error que se pueden presentar en las publicaciones en la página web.		X	
	Errores cometidos por el contratista en la elaboración de la propuesta, en los documentos relacionados y/o en los documentos elaborados por él durante la ejecución del contrato.		X	
	Error en la elaboración de la oferta económica, precios unitarios o precio total de la oferta o precios artificialmente bajos.		X	
	No pago oportuno por parte del contratista, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.		X	
	Problemas presentados entre socios y/o consorciados y/o integrantes de uniones temporales y/o familiares de la empresa y/o firmas que contraten.		X	
	Escasez de cualquier tipo de material para la ejecución de la obra: el contratista en la visita de obra debe estudiar esta situación y tener planes de contingencia.		X	
	Demora en la radicación de actas (correctamente diligenciadas y firmadas), cuentas, etc.		X	
	Errores cometidos por el contratista y/o interventores en la elaboración de actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.		X	
	Demora involuntaria en la revisión y trámite de actas y/o cuentas por parte de supervisores, interventores de contrato y/o proyecto.		X	
	Accidentalidad presentada por la deficiente señalización preventiva en obra, por parte del contratista.		X	X
	Problemas presentados por colapso de árboles o caída de piedras y/o rocas en la zona.		X	
	Demora en la legalización del contrato por parte del contratista.		X	
	Demora en el trámite de aprobación de precios no previstos por parte del contratista.	X		
	Abandono de la obra por parte del contratista.		X	X
Manejo de anticipo: incumplimiento en la amortización del anticipo o mal manejo del mismo.		X	X	
Suspensiones del contrato.		X		
Prórrogas del contrato.		X		
Estudios topográficos		X		
CONSTRUCCIÓN	Transporte de materiales: efecto económico favorable o desfavorable ocasionado por la variación de la distancia desde la fuente de material al sitio de ejecución		X	
	Fuentes de materiales: el efecto favorable o desfavorable ocasionado por la selección, explotación y manejo de los insumos provenientes de la fuentes de materiales.		X	
	Otros permisos y autorizaciones (diferente a permisos ambientales): efecto económico derivado del incumplimiento de trámites que deba adelantar ante autoridades gubernamentales y/o la obtención de permisos, y/o licencias, y/o autorizaciones		X	
	Programación de obra: efecto favorable o desfavorable derivado del desarrollo del esquema fijado en su programación aprobado por la secretaría para la ejecución de la obra: en cuanto a compra e ingreso de Materiales, ingreso y suministro de equipos, contratación de mano de obra, mantenimiento de vías de accesos a fuentes de materiales y de las vías públicas que utilice y localización de campamentos.		X	
	Calidad de las obras: los efectos económicos desfavorables ocasionados por el incumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción de carreteras y de las normas de ensayo de Materiales que		X	

1

CLASE	TIPIFICACIÓN DE RIESGOS	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		
	DESCRIPCIÓN	GERENCIA	PROPONENTE / CONTRATISTA	ASEGURADORA / GARANTÍA
	regulan el contrato.			
	Riesgo geológico: efecto económico derivado de la presencia durante la ejecución del contrato de zonas inestables no identificadas en los Estudios y diseños	X	X	
	Demoras ocasionadas por óptimo funcionamiento y puesta a punto de la maquinaria y/o equipo en la obra ó dalo de la maquinaria o el equipo.		X	
	Demolición de los productos y elementos defectuosos construidos o materiales producidos que no cumplan con las especificaciones y las normas		X	
FINANCIEROS	Precios unitarios: los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista, en cuanto Equipos, transporte, materiales y mano de obra.		X	
	Financieros: cambios en las variables macroeconómicas de Colombia, pero sin limitación a inflación, devaluación y tasa de interés		X	
	Riesgos regulatorios: los efectos económicos derivados por la expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso Licitatorio.		X	
	Insolvencia del contratista		X	
SOCIALES AMBIENTALES Y PEDIALES	Sociales: los efectos económicos derivados de cualquier reclamación en Razón a la ejecución de las obras; así como el efectos ocasionados por parálisis de las obras ocasionadas por el no pago de las obligaciones en materia de proveedores, salarios, seguridad social integral y parafiscales..		X	
	Permisos y autorizaciones ambientales: efectos económicos derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en las licencias ambientales y/o planes de manejo ambiental, así como la demora en la obtención de los permisos con autoridades ambientales nacionales o locales para la ejecución de las obras.		X	
	Zonas de depósito: efectos económicos ocasionados por demora, trámite y cumplimiento en la disposición de materiales sobrantes producto de la ejecución de la obra		X	
CAUSAS NATURALES FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO	Asegurables: efecto económico ocasionado por desastres naturales como terremotos, inundaciones, sequías, etc	X	X	
	No asegurables: efecto económico ocasionado por daño emergente proveniente de guerra, terrorismo, etc.	X	X	